

Emergencia climática después del fracaso de la Cumbre de Copenhague

¿Dónde estamos? Desde Kioto a Copenhague y después

Tom Kucharz, Ecologistas en Acción

*“Según la agenda de las cumbres internacionales nosotros, en los países del Sur, tenemos que adaptarnos al Cambio Climático. Y, yo me pregunto: ¿por qué no se adapten ustedes a consumir menos?”
(Conversación entre un líder sindical de Bolivia y un eurodiputado)*

“Kyoto ha sido un factor positivo para Europa, que nos ha enseñado el camino para ser menos dependientes de los combustibles fósiles que importamos, que nos ha hecho ser más eficaces y eficientes en el uso de la energía y que nos ha llevado a ser líderes en sectores industriales nuevos aún por desarrollar plenamente.” (Llorenç Serrano i Giménez, Secretario confederal de Medio Ambiente de CCOO)

“Si se concreta en Copenhague una revolución industrial para producir energía con mucho menos emisiones, se pueden hacer fortunas... La escala de la tarea es enorme. Limitar emisiones de CO2 al nivel que los científicos proponen para no superar un calentamiento global de más de 2°C significaría construir centrales nucleares, parques eólicos y paneles solares a una escala nunca vista” (Financial Times, 24 de septiembre 2009)

Introducción.

Los hechos están allí: cada año se producen 315.000 muertos y hay 325 millones de afectados por el Cambio Climático, aumentan el hambre, la escasez de agua, las enfermedades, los desastres meteorológicos, los incendios forestales y las zonas costeras afectadas por tormentas. En 2025 habrá 36 países con 1.400 millones de personas afectados por escasez de agua. Para muchos países, pero principalmente los del Sur Global, los impactos del calentamiento global se ha convertido en una cuestión de vida y muerte. Sin embargo, mientras en la década de los noventa las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) crecieron un 1% anual, el ritmo de aumento entre 2000 y 2008 fue del 3,5% por año.

La falta de voluntad política de los Estados con mayor responsabilidad en la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en lograr un acuerdo ambicioso y vinculante en la Cumbre de Copenhague, en diciembre 2009, así como su criminal actitud de evadir responsabilidades, coloca la lucha contra el Cambio Climático en un punto de inflexión. Pero es importante, en este punto, recordar que la crisis ambiental global no es un asunto nuevo, ni tampoco la ausencia de voluntad política de buscar soluciones reales a los problemas medioambientales. Hace 30 años, después de las medidas fracasadas de “controlar y prevenir”, se inventó el concepto “Desarrollo Sostenible” y siguió aumentando la contaminación. En el periodo desde la firma de la Convención Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (CMNUCC) en la Cumbre de Río en 1992, las políticas medioambientales globales han sido enmarcadas en línea del racionamiento del mercado capitalista y se convirtieron en una de las vías a través de las cuales la revolución neoliberal ha afectado más y más áreas de la vida humana (Charkiewitz, 2009).

Sí, el Cambio Climático está en la agenda política internacional, pero si el clima fuese un banco ya hubiera sido rescatado. Cuando se derrumbaron Lehman Brothers y otros bancos, se gestó inmediatamente un “consejo de crisis”, para “salvar” al sistema financiera internacional, re-distribuyendo billones de euros de la clase trabajadora al capital privado. En cambio, si analizamos las prioridades del G-20, el sistema climático no parece recibir la misma categoría de “relevancia sistémica” como los bancos que operan internacionalmente. Los responsables políticos del Gobierno español reconocen incluso -confidencial o abiertamente- que la prioridad de cualquier gobierno de la UE tras la crisis económica y financiera de 2008 es “volver” al crecimiento económico, y revitalizar el sistema financiero y el comercio internacional.

Desde el punto de vista de la flagrante irresponsabilidad política, los programas gubernamentales en respuesta a la crisis económica global, la relación de fuerzas (generalmente hablando), los tiempos científicos para actuar (hablamos de entre 7 y 10 años) y los procesos acelerados de destrucción medioambiental en la mayoría de los países del mundo, estamos en la peor de las situaciones para frenar el Cambio Climático.

El Protocolo de Kioto

En la ciudad japonesa de Kioto, en 1997, fueron adoptados por primera vez objetivos obligatorios de reducción de GEI en forma de un tratado de derecho internacional. El Protocolo de Kioto obligaba a los países industrializados -llamados países del anexo 1- a una reducción del 5,2% en relación a las emisiones

de 1990 para el periodo 2005-12. Con la inclusión de “mecanismos flexibles” (Mecanismos de Desarrollo Limpio, Comercio de Carbono, etc.) y unos objetivos muy poco ambiciosos, “Kioto” fue descafeinado y debilitado por la presión de EEUU, país que finalmente no ratificó el texto (aunque retrasó el proceso de ratificación hasta 2005). Con Kioto se abrió la puerta al “Derecho de contaminar la atmósfera” y a la introducción de mecanismos de mercado en la economía política del Cambio Climático. El Protocolo de Kioto establece reglas políticas para la gestión económica del fenómeno de las crisis capitalista (Brunnengräber, 2009). Aún así, el protocolo es -hasta la fecha- el único instrumento multilateral vinculante que sirve para recordar a los gobiernos sus obligaciones. Tal vez por ello, EEUU, los países exportadores de petróleo de Oriente Medio y la UE se empeñan tanto en “matar Kioto” para apartar la “responsabilidad diferenciada” y el carácter obligatorio de cualquier acuerdo internacional.

Copenhague

La 15ª Conferencia de las Partes (COP15) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), integrada por 193 estados, tenía dos grandes objetivos. Por una parte, el *proceso de negociación de la Acción Cooperativa a Largo Plazo* se enfrentaba a que entre todos los países se alcanzase de manera completa, eficaz y sostenida una solución coordinada para más allá de 2012. Así, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países, y reconociendo el 4º informe del IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático) como referencia común, debía desarrollarse un acuerdo técnico y político que englobase los cuatro bloques acordados en la COP13 de Bali: mitigación, adaptación, transferencia de tecnología y financiación. Paralelamente, transcurría el *proceso de negociación del Protocolo de Kioto*, donde se debían acordar las nuevas obligaciones legalmente vinculantes para que todos los países enriquecidos, recogidos en el Anexo I del Protocolo de Kioto, recortasen sus emisiones, más allá de los compromisos existentes para 2012 –según marca este protocolo– lo que supondría un segundo período de cumplimiento de Kioto (Cotarelo, 2010).

“En una conferencia diseñada para limitar la emisión de GEI, muy poco se ha hablado en realidad sobre reducción”, concluye la red internacional “Justicia Climática, Ahora” en su comunicado final. “Los países enriquecidos continúan retrasando la puesta en marcha de reducciones drásticas, mientras desvían la carga de la responsabilidad a los países emergentes y no pagan tampoco las reparaciones por los daños causados al mundo”. La cumbre de Copenhague ha sido conducido por los intereses propios de cada país y por las “soluciones” comerciales que han mostrado ser inútiles e incluso causantes de enormes impactos socio-ambientales, como es el caso de los agrocombustibles a escala industrial y la compra y venta de derechos de emisiones en el mercado de carbono.

De acuerdo con Pablo Cotarelo, de Ecologistas en Acción, “si se hace lo que establece la ciencia según la senda marcada por la CMNUCC, las condiciones socioeconómicas mundiales dan un vuelco. El nivel de reducciones que plantea el IPCC para los países industrializados y las necesidades de financiación de éstos a los países empobrecidos siguiendo los plazos que refleja su 4º Informe, supone la pérdida de privilegios para las empresas más influyentes del mundo, cuya nacionalidad pesa, y mucho, en las decisiones de sus países de origen. Consecuencia: *cuando el proceso de negociación se acerca a los momentos decisivos, los países hegemónicos pueden cambiar las reglas*”.

El fracaso de Copenhague significa un punto de inflexión en la forma de entender el proceso internacional para afrontar el reto del cambio climático. Domina claramente la lógica geopolítica la toma de decisiones, en lugar del espíritu democrático que sería el adecuado para un proceso internacional de negociación sobre bases científicas.

EEUU, en una actitud arrogante, egocéntrico y prepotente, se ha burlado del mundo, y sobre todo de los países más vulnerables, evadiendo su responsabilidad y diciendo -palabras más, palabras menos- que “todo el mundo tiene que asumir su parte”. Y, lo que es igualmente grave, el Gobierno de Obama ha dinamitado el sistema de Naciones Unidas. En la COP15 se ha instaurado el modo de negociación en pequeños grupos de países selectos, como es habitual en la Organización Mundial de Comercio, donde se toman las decisiones importantes y luego se llevan al plenario. Especialmente en los últimos días de la cumbre de Copenhague, EEUU reunió un grupo reducido de países pretendiendo sacar adelante un texto sin cifras de reducción de emisiones para los países industrializados, ni siquiera un objetivo global de reducción de las mismas y con términos demasiado vagos como para ser considerado seriamente. Sin embargo, una vez que alcanzaron la redacción conjunta del texto, lo presentaron como el “Acuerdo de Copenhague”, cuando todavía no había sido llevado al plenario para que se aprobara por el resto de los países. En consecuencia, los países del ALBA -liderados por Bolivia-, Sudán y Tuvalu, rechazaron el texto, porque no incluye una cifra de reducción de emisiones para los países desarrollados, algo fundamental para frenar el Cambio Climático. Otro punto de conflicto es el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global en 2°C, que el “acuerdo” recoge como objetivo para estabilizar el clima, mientras más de 100 países habían dicho que ellos necesitan

un objetivo de 1,5°C para evitar los peores escenarios en África, los pequeños estados insulares y las regiones cercanas a montañas con glaciares.

Juan Buades, del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST), piensa que “el verdadero problema es que la declaración que salió de la Conferencia deja prácticamente inalterado el contenido y las medidas adoptadas en el Protocolo de Kioto, como por ejemplo que el cambio climático tiene que atacarse a través de mecanismos neoliberales como el “Mercado de Carbono” o la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD). De manera muy concreta, este fracaso implica que hay regiones del planeta donde el aumento de la temperatura promedio superior a 1,5 grados centígrados hará desaparecer a varios Estados insulares en el 2050. Es por eso que todos los países de África, una parte de Asia y América Latina pretenden que haya una reducción sustancial de las emisiones de GEI antes de 2020, porque las consecuencias van a ser desastrosas y los costos altísimos”.

La posición de la UE ha sido irresponsable e hipócrita al apoyar el llamado “Acuerdo de Copenhague”, que ni es legalmente obligatorio ni tampoco resuelve la necesidad de financiamiento de las medidas para la sobrevivencia en los países más afectados por el calentamiento global. Además, la presidencia danesa de la COP15 ha violado permanentemente los principios de NNUU. Desde el primer día que presentó un borrador que nadie sabía dónde había salido, apostó por reuniones en secretas y cerradas, un proceso no transparente, lo que generó desconfianza entre los países. Asimismo excluyó la mayoría de la sociedad civil agreditada de las negociaciones en la segunda semana de la cumbre. Se denunció que los observadores de las ONG “han sido reprimidos duramente cuando únicamente cumplían con su cometido y compromiso social”.

El documento final habla de un “compromiso de los países desarrollados para proveer recursos nuevos y adicionales”, sobre todo en relación a evitar emisiones de la deforestación y degradación de bosques (REDD-plus), con la idea de convertir los últimos ecosistemas naturales en espacios privatizados para el mercado de carbono, y de inversiones a través de las instituciones internacionales, de un total de US-\$ 30.000 millones en el periodo 2010-12. En 2020 se pretende movilizar incluso US-\$ 100.000 millones cada año para los países empobrecidos, provenientes de “una amplia variedad de fuentes, público y privado, bilateral y multilateral, incluyendo fuentes alternativas de finanzas”. Intenciones muy peligrosas que pueden albergar una nueva especulación financiera en los mercados internacionales de comercio de carbono y la generación de nuevas deudas ilegítimas para los países del Sur.

En definitiva, el fracaso de la COP-15 nos ha situado ante un escenario político nuevo. Ha fracasado definitivamente el “multilateralismo” basado en la dominación de las grandes potencias geopolíticas como Estados Unidos y la Unión Europea, y crece el número de países que ya no se dejan chantajear por un G-7 o G-20. El carácter multilateral de la Convención Marco y la participación igualitaria de todos los países del mundo, independientemente de su poder, tamaño o capacidad de influencia, se encuentra en peligro. Y, se ha evidenciado que la lucha contra el cambio climático sólo es viable a partir de un cambio del sistema económico y debe articularse liderado por los movimientos populares y los afectados. En consecuencia, resulta esencial desarrollar enfoques alternativos a las políticas climáticas hasta ahora dominantes, sobre todo en el seno de la “sociedad civil”. Pero se plantea la pregunta: ¿Los movimientos sociales somos capaces de conseguir un acuerdo internacional, vinculante, justo y urgente sin la Convención Marco de NNUU?

Reparar la Deuda Climática

Una de las demandas más escuchadas, tanto en las protestas y el foro alternativo en Copenhague, pero también en la sede de la cumbre oficial, fue la exigencia a los países altamente industrializados de reparar su deuda climática con el Sur Global. Una deuda, que puede rondar los US-\$ 24 billones, si se cuentan las emisiones históricas desde el comienzo de la revolución industrial en 1850, a un precio de US-\$ 40 la tonelada. Según Jubileo Sur, una red internacional por la abolición de la deuda externa y muy implicada en esta lucha, “la deuda climática es lo que los países del norte (países del Anexo 1 del Protocolo de Kioto), corporaciones multinacionales e instituciones financieras internacionales deben a los pueblos del Sur, por ocupar con sus emisiones de gases de efecto invernadero más espacio en la atmósfera que les corresponde, y en consecuencia crear un problema a los países del Sur que ellos no han creado, y, sin embargo, sufren sus peores efectos”.

Los defensores del concepto de la deuda climática enfatizan que las reparaciones incluyen cortes drásticos e inmediatos de las emisiones de GEI como una forma de dar espacio atmosférico negado a los países en desarrollo, así como la financiación del coste total de las medidas de sobrevivencia -mal llamadas de “adaptación”- y requerimientos de mitigación de los países en desarrollo.

Las organizaciones sociales exigen, además, que de esta financiación sean excluidas instituciones tales como el Banco Mundial. Demba Dembele de Senegal, coordinador Jubileo Sur África, dice que "el Banco Mundial se ha destacado en financiar proyectos perjudiciales para el Sur que incluyen mega-proyectos que han dado lugar al cambio climático". Milo Tanchuling de Freedom from Debt Coalition Philippines, añadió que "la financiación no debe tomar la forma de créditos y otro tipo de deudas que crean instrumentos responsables de miseria y pobreza", sino a través de fondos públicos, libre de condicionantes e imposiciones. La Deuda Climática no debería pagarse, por medio de impuestos o contribuciones tomadas de compensación por las emisiones de carbono, ni mediante proyectos que involucren Mecanismos de Desarrollo Limpio dudosos u otras actividades que violen los derechos de las personas, o que sean destructivas para el medio ambiente o sean soluciones falsas para la crisis climática.

Después de Copenhague

Según Martin Khor, director del South Center en Ginebra, "hay mucha confusión pos-Copenhague sobre el camino a seguir". La existencia del mal llamado "Acuerdo" y cómo este puede o no encajar en el proceso multilateral es objeto de acalorados debates. Algunos países occidentales propusieron incluso que el proceso de la ONU sea marginado y que se cree un nuevo proceso que sólo involucre a los 26 líderes, a fin de tomar decisiones más rápidas. "Sería un error abandonar el proceso multilateral de la CMNUCC porque la acción necesaria frente al clima requiere la participación de todos los países. (...)

El camino a seguir requiere de una rápida reanudación del proceso de la CMNUCC, con nuevas reuniones de los dos grupos de trabajo tan pronto sea posible", añade Khor.

Para abril de 2010 se había convocado en Cochabamba, Bolivia, la Conferencia Mundial de los Pueblos por la Justicia Climática y los Derechos de la Madre Tierra para responder al fracaso de la Cumbre de Copenhague y buscar un nuevo impulso político que frene el problema socio-ambiental más grave de la humanidad. La conferencia cobraba especial importancia porque la reciente cita de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Bonn, no concluyó con un llamado urgente para que los gobiernos retomen las negociaciones internacionales con el fin de conseguir un acuerdo vinculante, ambicioso y justo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. La Unión Europea, China y EEUU han señalado, en cambio, que no tienen voluntad política para llegar a ese acuerdo en la próxima Conferencia de las Partes (COP-16) en México a finales de año, y posponen el acuerdo a 2012. Este nuevo aplazamiento es inaceptable y escandaloso. El momento actual está caracterizado por la prepotencia de EEUU, la UE, China y el poder económico dominante, que también se expresó en el "no-acuerdo" de Copenhague. Los paquetes multi-billonarios de los gobiernos para rescatar bancos y la industria financiera, la ayuda a la compra del automóvil así como el incremento del gasto militar, señalan que no es una cuestión de falta de recursos económicos.

Aspectos importantes de las negociaciones internacionales sobre el clima

Las negociaciones para un nuevo acuerdo internacional de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero deben estar condicionadas por el concepto de justicia climática. La justicia climática se basa en que el cambio climático requiere acciones globales pero, sin embargo, la responsabilidad histórica de la emisión de la gran mayoría de gases de efecto invernadero emitidos en los últimos 250 años recae sobre los países industrializados del Norte. La energía barata (en forma de petróleo, carbón y gas) ha sido el motor para su rápida industrialización y crecimiento económico. Los países sobredesarrollados representan menos de una quinta parte de la población del planeta pero han generado casi la tres cuartas partes de todas las emisiones históricas. Las emisiones excesivas de estos países tanto históricas como actuales son la causa principal del calentamiento global.

Las comunidades del Sur, así como las que tienen ingresos bajos del Norte industrializado, han llevado la carga tóxica de extraer combustibles fósiles, su transporte y producción. Ahora estas comunidades están enfrentando los peores impactos del cambio climático: desde la escasez de comida, hasta la inundación de islas enteras. Durante las negociaciones climáticas globales, los enriquecidos países industrializados han ejercido una presión injustificable a los gobiernos del Sur para comprometerlos en reducir sus emisiones. Al mismo tiempo, éstos se han negado a cumplir sus propias obligaciones legales y morales de recortar radicalmente sus emisiones y apoyar los esfuerzos de los países del Sur para reducir emisiones, así como para adaptarse a los impactos del clima.

Por eso las soluciones deben centrarse en un esfuerzo de los responsables y una compensación hacia las víctimas. Deben buscar un cambio del modelo económico neoliberal.

1. Reducción de emisiones

Siguiendo el criterio del IPCC y para conseguir que el nivel de estabilización del CO₂ en la atmósfera no supere la concentración de 350 ppm, se considera que la reducción de emisiones de los países industrializados en 2020 tiene que ser del 40% sobre la situación de 1990. Esta reducción ha de ser doméstica, es decir realizarse íntegramente en territorio de cada país. A mitad de siglo el balance de emisiones debe ser cero, mediante reducción y cambio de los modelos de producción y consumo. Para asegurar que se alcance esa situación es conveniente establecer un objetivo intermedio para los cuatro años siguientes al vigente Protocolo de Kioto, por ello entre 2013 y 2017 las emisiones deben reducirse en un 23% sobre la misma referencia. Hay que resaltar que este nuevo y exigente sendero es incompatible con que a un estado como el español, octava potencia industrial del mundo, se le permita aumentar sus emisiones en un 30% en 2020 según el actual acuerdo entre estados miembros de la Unión Europea (según el Consejo Europeo de diciembre de 2008).

2. Compensación de emisiones

Los mercados de carbono retrasan la transformación de las sociedades de los países industriales hacia la reducción permanente de emisiones mediante inversiones en cambios tecnológicos (generación con renovables y técnicas eficientes, por ej.) y concienciación social y política que conduzca a la reducción del consumo de energía y del transporte motorizado, en concreto. El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) ha perpetuado, más que reducido, la quema de combustibles fósiles permitiendo a las industrias comprar "permisos para contaminar". Rechazo a la comercialización de reducciones de emisiones que corran el riesgo de no ser permanentes, en particular de proyectos basados en: energía nuclear, eliminación de compuestos fluorados (típicamente HFC23), grandes instalaciones hidroeléctricas, forestación y deforestación y proyectos de captura y almacenamiento geológico de CO₂.

3. Financiación

Los países enriquecidos aporten fondos necesarios en forma de reparación para que los países empobrecidos puedan iniciar un proceso de transición rápida hacia tecnologías limpias, parar la deforestación y sobrevivir a los efectos actuales y previsibles del cambio climático.

4. Banco Mundial

El BM está siendo un actor fundamental en la promoción de las energías fósiles en el mundo. Exigimos al Gobierno español y las partes de la UNFCCC recortar a cero las aportaciones al BM y el FMI, e invertir el dinero público en la reconversión de la industria en una economía basada en energías renovables.

5. Transferencia de Tecnología

Los países del Norte deben transferir las tecnologías necesarias de forma gratuita y sin aplicar los Derechos de Propiedad Intelectual, para permitir al resto de países más desfavorecidos también producir estas tecnologías y para alcanzar una calidad de vida digna.

6. Pago por deforestación y degradación evitada. REDD (Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques en Países en Desarrollo).

En el actual contexto de cambio climático los bosques son esenciales para regular el clima, para conservar la biodiversidad y los suelos, así como para asegurar los derechos y medios de vida de los pueblos dependientes de ellos. Detener la deforestación es fundamental para frenar el cambio climático. REDD no puede asegurar que la deforestación evitada no se produzca en otros lugares o más adelante en el tiempo, no generaría recursos para los países con reducida deforestación, y sí para quienes han venido fomentando la deforestación. Los problemas que plantea REDD son graves y numerosos, y la propuesta desvía la atención y los recursos de las medidas para abordar las verdaderas causas de la deforestación. Sin embargo son necesarios mecanismos para evitar la deforestación y la degradación en el Sur. Estos deben tener las siguientes características:

- Se deben plantear como una restitución de la deuda ecológica, en ningún caso como un formato de pagar para no destruir.
- No deben en ningún caso servir para compensar las emisiones en otros lugares o países, ya sea a través de la compra de créditos de carbono o de cualquier otro instrumento de mercado.
- No deben incluir las plantaciones de árboles como si fueran bosques.
- Debe reconocer expresamente los derechos de los pueblos indígenas.
- Deberá recoger los principios del Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.
- Apostar por la gestión comunitaria de los bosques.

Al mismo tiempo se debe impedir que las empresas transnacionales (en sectores productivos, comerciales y financieros) lleven a cabo actividades que resultan en la destrucción de bosques en el Sur, que instituciones bilaterales y multilaterales (como agencias de seguros de crédito a la exportación, Banco Mundial, FMI o bancos regionales) promuevan la destrucción de los bosques, se debe incentivar la reducción del consumo de productos de los bosques, así como prohibir la importación de todo tipo de productos (madera, agrocarburos, soja, aceite de palma, aluminio, petróleo, camarones, celulosa...) producidos mediante deforestación.

7. Agricultura. Uso del Suelo, Cambio en el Uso del Suelo y Silvicultura (Land Use, Land Use Change and Forestry, LULUCF)

La agricultura agro-ecológica a pequeña escala y la protección de los ecosistemas naturales son modos efectivos de mitigar los impactos del cambio climático. Deben ser rechazadas las propuestas de incluir los suelos en los mercados de carbono o el biochar¹, la utilización de "tierras marginales", la labranza mínima basada en agrotóxicos, y las modificaciones genéticas de cultivos.

El Cambio Climático como reto social y político

1 Bio-char es el nombre comercial del producto que se sintetiza a partir de la pirólisis de residuos orgánicos. El biochar es una especie de carbón vegetal, aunque también entra dentro de la denominación de biochar residuos de mataderos o residuos orgánicos urbanos tratados por pirólisis. Su adición al suelo se ha propuesto como una estrategia de secuestro de carbono y como una forma de regenerar tierras degradadas. Pero todavía no se sabe si el carbón aplicado al suelo representa de alguna manera un sumidero de carbono o todo lo contrario. Ni siquiera si incrementará la fertilidad. Además, para la producción del biochar se requerirá el uso de millones de hectáreas, la mayoría en plantaciones de árboles.

El trabajo que se presenta en este 2010 es bastante más ambiguo e indefinido, y la agenda oficial no sirve porque se ha esfumado. Es ahora cuando comienza el verdadero reto social, con la negociación internacional en punto muerto y el camino repleto de riesgos y trampas del poder dominante, y sus negociacionistas y demás intereses. Es el momento de identificar las prioridades de actuación, afianzar y extender las alianzas entre organizaciones sociales, y pasar a liderar un proceso que corre el serio peligro de abandonar el multilateralismo y el consenso en el seno de Naciones Unidas para convertirse en una serie de reuniones cerradas de grupos selectos de países al estilo del G20 (Cotarelo, 2010).

El fracaso del poder político ha fortalecido el surgimiento de un movimiento global por la Justicia Climática (con redes muy diversas, convergiendo diferentes culturas políticas), en el cual existe un amplio consenso que para frenar el Cambio Climático y revertir la crisis socio-ambiental global se necesita una transición del sistema capitalista a modelos políticos y económicos solidarios, justos, igualitarios y basados en una relación armónica con el medio ambiente. La única manera de lograr esto es tomar el poder en nuestras manos y construir un movimiento fuerte que pueda luchar y reclamar justicia climática: por un mundo donde las soluciones a la crisis climática no sean pagadas por aquell@s que han hecho lo menos por causar el problema.

Tenemos un plan de trabajo amplio e igualmente ambicioso: profundizar en el trabajo de apoyo y formación de nuestras bases, crear alianzas sociales amplias que engloban la Justicia Climática como eje transversal en sus luchas sectoriales y territoriales, aumentar la participación en las movilizaciones locales y globales, así como establecer un marco comunicativo coherente. También queremos avanzar en el reto social que supone el Cambio Climático (ampliar el número de personas informadas y concienciadas con la problemática); ampliar las movilizaciones sociales, tanto en número de lugares como en número de personas; intensificar campañas contra políticas, instrumentos y actores “enemigos” comunes a otras luchas ya en marcha, como las empresas transnacionales, el régimen del libre comercio y las Instituciones Financieras Internacionales; establecer una colaboración con poblaciones afectadas y las víctimas del calentamiento global; transformar actores políticos cercanos e introducir teorías y prácticas políticas más holísticas, anti-sistema y coherentes; presentar las alternativas al sistema capitalista y combatir a los negociacionistas.

Una pieza clave para el cambio del sistema y una transición socio-cultural es la construcción de tejido social y la participación. La propuesta planteada para la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático, impulsar una consulta mundial que alcance a unas 2.000 millones de personas, sin duda podría fomentar la democracia participativa, pero es muy pretenciosa y puede fracasar fácilmente. Como condición para que salga adelante se requiere, en todo caso, que sea asumida por los movimientos sociales y políticos que revivieron en Copenhague el “espíritu” zapatista y de la movilización de Seattle contra la OMC en 1999, y que no sea impulsada (prioritaria y visiblemente) desde los gobiernos.

El movimiento internacional por la abolición de la Deuda Externa ha impulsado varias experiencias de consultas sociales en los últimos diez años, enseñándonos lo laboriosas que son. Pueden generarse impactos políticos y mediáticos importantes, pero también pueden colapsar el frágil tejido social y absorber por completo el trabajo militante de las organizaciones, debilitando, incluso, la base social de los movimientos, si no está determinado el periodo de tiempo, con principio y final. Imprescindible resulta también contar con un tiempo de consulta previa entre las redes y organizaciones sociales de base para ver si hay interés y capacidad de construir un proceso tan ambicioso y marcar un tiempo suficiente para la difusión.

Madrid, marzo-abril de 2010